

q^o mantenerse, y vajo este concepto si la Expedición no ha de pasar adelante prontam^{te} es indispensable designar otro punto para su Quartel gral.

Dios gue. á V. E. m^o. a^o.

Quartel gral. de Tupiza, 1^o de Nov^{re} de 1810.

Exmo. Señor:

ANTONIO GONZALEZ BALCARCE.

Exmo. Sr. Dr. D. Juan Jose Castelli.

Batalla de Suipacha

(EXPEDICIÓN AUXILIAR DEL PERÚ)

Exmo. Señor:

Son las dos de la mañana, y media hora hace, que llegan dos ayudantes del ejército, Roxas y Saravia, con el capitán Tollo, dandome de órden del mayor general Balcarce, el parte del resultado feliz para nuestras armas del ataque, que hicieron, los enemigos sobre la retirada de los nuestros de Tupiza y Suipacha, donde se fixaba el quartel general, habiendose destacado una fuerza de mas de mil hombres al mando de D. Jose Cordoba, con quatro piezas de artillería. Se alistaron ayer á las tres de la tarde, y nuestra gente los esperó gallardamente, operó la artillería mandada por Villanueva y Giles que acababan de llegar con las piezas, municiones, caudal para pago de la gente, y tres divisiones que venian á mi avanguardia: obró la mosquetería y cargó la caballería, poniendo en fuga vergonzosa el resto de los que no quedaron tendidos en los cerros. Han perdido toda la artillería y municiones, banderas, armamentos, mulas, monturas, mochilas y demas, pidiendo clemencia, que mandé no se les diese. Siguen los nuestros las derrotas hasta alcanzar los montados y entre ellos el general Cordoba; y es probable que reforzado Balcarce siga hasta Cotagaita á atacar y tomar los de la reserva, y franquear el paso para Potosí. Luego que tenga mas circunstanciadas noticias, reiteraré mi parte para satisfaccion de V. E., bastando decirle que tengo en mi poder parte de los despojos del atolondrado ejército de los rebeldes, que sus banderas estan en presa, que no contamos mas que un oficial, y seis heridos nuestros, y que no se sabe de nuestra tropa entrando las de Tarija, qual es la que mejor se ha portado.

Circúlo estos avisos á las ciudades por medio de sus xefes, para que celebren los triunfos de la patria y glorias de la lealtad.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Yavi, 8 de Noviembre, á las dos de la mañana de 1810.

Exmo Señor:

DR. JUAN JOSE CASTELLI.

Exma. Junta Gubernativa de estas provincias.

(Gaceta de Buenos Aires (extraordinaria) 25 de Noviembre de 1810).

Exmo. Señor:

Por unas evidentes contingencias correspondió á nuestro ejército auxiliar tocar á su retirada, ordenada por mi valiente el mayor general D. Antonio Balcarce, en la tarde del 27 pasado en Cotagaita, despues de incomodar á los enemigos, y sus baterías con un fuego vivo de más de 3 horas. En seguida, y con todas las precauciones de verdadero soldado hizo apartar el referido xefe, otras execuciones militares en aquel punto, hasta que lisongeros los enemigos con nuestra retirada, mandaron mil hombres de sus mejores tropas con artillería, á formar su linea de batalla en el pueblo y playa del rio Zuipacha la mañana del dia miércoles pasado. Precedida que fue la convocacion de los oficiales del ejército por orden del mismo xefe, y á la vista de la linea enemiga, fué adoptado el parecer del capitán de patricios, el valiente, el insigne, prudente é intrepido D. Matias Balbastro, sobre que se debia atacarles primero, y antes que los contrarios rompiesen el fuego: empezado que fué, por los nuestros con mas el número de doscientos hombres, y dos cañones que pocas horas ántes llegaron al campamento nuestro en la vanda del sud de dicho rio, se les acometió con tanta energia, que á las dos horas de combate fueron desordenados los enemigos, fugando, de los primeros Cordoba, Peña, y los demás oficiales: forzaron nuestras columnas hasta mas al norte del pueblo; y despues de tomar doscientos prisioneros, banderas, quatro cañones que traian, con todas municiones, y más pertrechos, con pérdida cortisima de nuestra parte, se decidió la mas completa accion á favor de nuestro ejército auxiliar, dignos de eternos elogios, quedando á su vista desecho, derrotado y escarmentado el contrario, todo en fuga y las tropas victoriosas nuestras dispuestas á seguirlos velozmente hasta Potosí; sin q^o haya mas embarazos, que los que Sanz ó Nieto, pudieron aun urdir para el escape del uno, y la huida del otro.

Este grande consuelo y alegría general, con presagios de que exede aun á las esperanzas el ulterior de tan feliz suceso, realmente, es motivo

para que yo le rinda á V. E. los mas finos parabienes, como le anuncié antes de ahora; pues no reconoce limites la ansia con que en los mayores aciertos de V. E. quisiera mi patriotismo contentarse, con solo ser el menor entre los subditos de V. E.

Nuestro Señor guarde á V. E. tantos años, quantos ha menester la felicidad de la dulce patria.

Quartel General de Tupiza, noviembre 10 de 1810.

Exmo. Sr.:

JOSÉ MANUEL DE LARRAMENDI.

Exmo. Sr. Presidente y Vocales de la Junta Gubernativa de las Provincias del Rio de la Plata. (1)

Exmo Señor:

No escarmentados los enemigos del esfuerzo y constancia de nuestras tropas, que aunque inferiores en número les habian mostrado las virtudes militares, como en la emboscada del 17 de Octubre, en que once hombres pusieron en retirada la descubierta de más de ciento, y como en el ataque falso de Cotagaita en que menos de trescientos hombres con dos piezas de artilleria batieron á mas de mil trescientos, apoyados de diez piezas, y parapetados de sus trincheras por más de quatro horas, sin atreverse á salir del campo, hasta que desengañados se retiraron en orden, consiguiendo solo reconocer el estado de sus fortificaciones, hasta su quartel de Tupiza; juzgaron á nuestro ejército en estado de debilidad tan completa, que sin darles lugar al descanso, les vinieron siguiendo por más de 23 leguas sin poderles perturbar la marcha. Nuestras tropas llegaron á esta villa, donde fixaron su quartel general por amparar sus habitantes, no obstante que en junta de guerra se habia acordado hacerlo en Zuipacha, que esta á 23 leguas de Cotagaita. Los enemigos, no sé porque motivo, desistieron del intento, y retrocediendo á su quartel, repasaron la penosa cuesta de la Almona. Yo sospecho, que esta novedad fué ocasionada por el arribo del Presidente Nieto á Cotagaita con tropas de artilleria de refuerzo, con el fin de concertar mejores planes, y dar tal vez lugar á que tuviesen suceso feliz para ello las sugerencias y venalidades del virrey Abascal y de Goyeneche, que con impresos abortando errores políticos, hechos falsos, y arbitrarias suposiciones, y con oficiosos llenos de tanto abatimiento como de lisongeras y banas promesas, pensaron comprar el ejército patriota, que une la ciencia del discernimiento, á las virtudes sociales y marciales; sin embargo, tendieron los enemigos sus descubiertas y avanzadas, y quando pareció al mayor General Balcarce, que yo los tenia alejados de sus fortificaciones,

(1) *Gaceta de Buenos Aires*, Diciembre 6 de 1810.

trincheras y parapetos, manifestó que él solo exedia en pericia militar á Nieto, Cordoba y Socasa, trayendo sus tropas á pecho descubierto, donde se viese, *que el americano nacido para vegetar, y vivir en la obscuridad* por socordia del gobierno que ha tenido, exede á los militares venidos de España donde por virtud del nuevo gobierno, se ha enseñado la táctica de fugar, manchando la memoria de nuestros abuelos, y heroes de la milicia que nosotros queremos renacer. Asi lo verá V. E. en el pueblo y provincias que se salvan por la sabiduria, fidelidad, y desvelo del nuevo gobierno en siguiente detall, que anuncié á V. E. en el parte de las 2 de la mañana del dia 8 del corriente desde mi alojamiento en Yahi.

Con noticia cierta de que segunda vez venian los enemigos á atacarnos en esta villa, dispuso el mayor general Balcarce su retirada á las 2 de la mañana del dia 5 para mejorar la posicion, pues aunque nuestras fuerzas podian siempre competir con las enemigas, estaba sin municiones ningunas de artilleria, y de fusil, sin otras que las que tenian las cartucheras. El 6 á las 5 de la tarde se posesionó nuestro ejército del punto de Nazareno, pueblo frontero del de Zuipacha, con el rio de por medio, que conceptuó el mayor general aparente para conservarse sin recelo de ser atacado y á eso de las 12 de la noche llegaron las dos piezas de artilleria, municiones, dinero y dos cientos hombres de refuerzo, que venian á mi avanguardia, é hice avanzar á marchas forzadas. En el momento despachó el mayor general un jovencito natural, que le habia servido de espia, que viniese á Tupiza, en donde estaban los enemigos, y divulgase que nuestras tropas estaban sumamente disgustadas; que era extrema la falta de municiones; que solo teniamos dos cañones y uno de estos desmontado, y que solo esperábamos entender, que pensaban los enemigos adelantar para continuar nuestra retirada. Estas noticias llegaron al conocimiento del general Córdoba y con otras que adquirió en el mismo Tupiza, determinó venir á atacarnos el dia 7 con ocho cientos hombres de sus tropas más selectas, quales eran los de marina, infanteria de fijo, dragones, y de los voluntarios de la capital, que traxo Nieto con quatro piezas de artilleria. A las 11 de la mañana del dia 7 se presentó a la vanguardia enemiga delante de nuestro quartel general: la desmontó inmediatamente, y tomó unas alturas sobre nuestro flanco derecho, y sucesivamente practicó lo mismo todo el ejército, sin que en más de una hora despues hiciese movimiento ninguno, ni tampoco se advirtió por nuestra parte, pues se procuró tener ocultas nuestras fuerzas esperando el ataque, que se nos presentaba. Como el enemigo se conservase en inaccion, dispuso el mayor general, que avanzasen dos piezas de nuestra artilleria, y una division de 200 hombres, con la idea de ver si entraba en funcion, á cuyo movimiento destacó el enemigo varias guerrillas, que se resguardaron de algunas acequias y pozos avanzados de sus lineas y

despachando el mayor general otras más débiles se rompió el fuego. Los enemigos reforzando las indicadas guerrillas, y nosotros retrocediendo algo las nuestras se decidieron á destacar una considerable parte de sus fuerzas á perseguirlas, lo que observado por el mayor general Balcarce, determinó que otra division, como la primera, y las mismas guerrillas retrocedidas cargasen prontamente, como lo verificaron con tanto esfuerzo, valor, firmeza y gallardía, que en el momento se posesionaron de los parapetos enemigos; y entrando en ellos el desorden, se pusieron todos en la mas vergonzosa y precipitada fuga abandonando las 4 piezas de artillería con mas de 2 mil cartuchos para ellas en 22 caxones, sobre 70 mil tiros de fusil á bala de cartuchos, tres surrones de dinero, que tomaron y se lo distribuyeron los soldados. Se les tomaron dos banderas, mas la una no merece tal nombre porque es un trapo enastado para jugarreta, pero la otra es propia de la Plata, que juraron las tropas cuando Nieto desarmó á los patricios y repartió á los arribeños. Se hicieron allí mismo mas de 150 prisioneros, entre los quales se hallan el Capitan de granaderos provinciales de la Plata D. Ramon Garcia, y el de la Real Armada D. Domingo Mesa, herido y el guardaparque de artillería. Finalmente el resto del ejército enemigo tomó los cerros y caminos intransitables, unos á pies, otros montados, tirando los mas las armas, fornituras y quanto les estorbaba para salvarse. Por informes que hemos adquirido solo arribaron á Cotagaita como 200 hombres estropeados, que seguramente fueron los mejor montados, y los primeros que, como el general Cordoba, acompañado del inicuo cura de Tupiza, La Torre, corrieron muy al principio de la derrota, llevando grabado en el semblante el espanto. Aunque los nuestros siguieron la derrota del enemigo, ni pudieron hacerlo á más de tres leguas, ni acertaron á dar con la ruta del general Cordoba, que había tomado el camino de Mochará, por el mal estado de la caballería. Sin embargo ya se abandonó el empeño de tomar prisioneros, dexandolos ir en fuga, alejandose ellos mismos de su reunion, y maldiciendo los autores de su suerte. La recoleccion de armas tiradas por los cerros y despojo de los vencidos fué el cuidado de la tropa vencedora de modo que vinieron cargados de armas, fornituras, prendas, mulas, dinero y alhajas. Aun en el dia se cuida de recojer armas por los indios encargados de esta diligencia en lo más aspero de los cerros, baxo la gratificacion que les está ofrecida; con cuyo motivo se encuentran hombres perdidos, otros muertos, otros moribundos. En suma, la derrota es tan completa, que el mismo Cordoba en oficio del dia siguiente á nuestro mayor general Balcarce le confiesa que aun excede á lo que á este le pareció. No hemos tenido más que un soldado de Tarixa muerto, dos oficiales heridos, que son el alferéz de las milicias de Salta D. Eduardo Gaona, y el abanderado de Tarixa D. Manuel Alvarez, y 10 soldados de diferentes cuerpos.

De los enemigos quedaron muertos en el punto del ataque mas de 40, que el alcalde del pueblo se encargó de recoger y sepultar, ignorando los que fallecieron en los cerros de los dispersos heridos, pues solo se recogieron catorce, que estan en nuestro hospital.

Entre los prisioneros enemigos hay uno de los que en la accion de Santiago del 27 se pasaron y otro que nuestros soldados encontraron heridos, y acabaron á bayonetazos por indigno: el que existe será pasado por las armas á la venida de Cotagaita, para donde se le dirige con la segunda division. La misma suerte correrán los demás de esta clase, pues en esta parte me niego á capitular.

El resultado de la accion es prueba del más encarecido elogio de nuestro ejército, que inferior en número y en su cuartel, supo derrotar á un enemigo que eligió situación y rompió fuego. Aseguro á V. E. con el mayor general, que de los oficiales y tropa no tengo á quien distinguir; no existe exercito en el mundo que presente el pecho al enemigo, y se sostenga con más gallardía y serenidad en el fervor de la accion y avance á la voz con más intrepidez, que el nuestro. Yo sé que esta columna de la vanguardia bastará para el ejército, que dicen que prepara el virrey Abascal, y mandará Goyeneche; y que será uniéndosele la del centro que ya llega á este cuartel, la de retaguardia que sale de Jujuy; y el cuerpo de reserva que queda en la garganta de la sierra! Los tarixenos, salteños, tucumanos, santiageños y cordobeses son tan buenos, cuando tienen oficiales y xefes de provecho como son las tropas de la Capital. A todos he dirigido las más cordiales expresiones de satisfaccion, y les he asegurado una completa recompensa en la gloria á que aspiran, y en el interes de su libertad civil, fraqueandola á sus hermanos oprimidos por la ambicion y despotismo de los mandatarios del antiguo gobierno que prevalidos de la suerte desgraciada de España, de la captividad é impotencia del desdichado Rey Fernando de la incertidumbre de un gobierno representativo legitimo y de la habitud servil en que en ellos mismos han tenido á los pueblos de América, creyeron hacer su mejor fortuna, erigiendose en soberano para tiranizar mas impunemente y presentando al fin estos dominios á Bonaparte por abhesion á la Metropoli. A fé que tambien sabe V. E. esta verdad, como ya la sé, y no lo ignoran ya los pueblos y nuestras tropas quando saben que Godoy, Soler, Asausa, C. Farril, Caballero, Mazarredo, Solano, Borja, Loadicea, y otros de mas alto rango, mas beneficiados del Rey, y agraciados de la nacion indiscreta y mas ostentadores de fidelidad y predicadores de la lealtad que los vireyes, gobernadores, prelados, y ministros de América han disuelto el reyno, entregado al Monarca y esclavizado los pueblos de España. No ignora ninguno de los que me siguen, que de tales jefes todo es de temer, y nada hay bueno que esperar.

Tengo la complacencia que hasta nuestros heridos, visitándolos me dixerón con señal de ingenuidad, que estaban tan persuadidos de la justicia de nuestra causa, que sentían no respirar el último aliento en la demanda, creyéndose gloriosos, y consolados del dolor á la vista del motivo y ocasion de sus heridas.

En nombre de V. E., y en uso de las altas facultades, que me ha trasmitido el ejército y provincias he concedido á los que resulten invalidos de estas campaña *el prest integro*; á los que fallezcan de accion de guerra igual goce en lo liquido, á sus mugeres y padres pobres. A los soldados Miguel Gallardo y Alexandro Gallardo, que en el ataque se dirigieron á arrancar la bandera de la Plata, y lo verificaron les he concedido á nombre de V. E. el uso de *la divisa de sargento y cincuenta pesos* á cada uno de gratificacion. I los que asaltaron la artilleria *quatro pesos á cada uno*.

Los naturales porcion nobilissima de este estado respiran y ven el fin de su abatimiento en el principio de su libertad civil; estan perfectamente impuestos de la causa, y bendicen al nuevo gobierno. Concurren sin escases con quanto tienen, y sirven personalmente sin interés, y á porfia. Al conducir artilleria se pegan 300 indios, y en hombros trastornan con ellos los cerros mas encumbrados como si fuera una pluma y andan remisos *para tomar dinero*, diciendo que es la vez primera que se les paga por servir al Rey. No han podido nuestros rivales hacerles formar ideas, siniestras de nuestra conducta. Con la diferencia, de que han tocado el desengaño bien encontrado, pues han experimentado de ellos el saqueo, que les hacian temer de nosotros. Sin que nadie les mandase, los indios de todos los pueblos, con sus caciques y alcaldes han salido á encontrarme, y acompañarme, haciendo sus primeros cumplidos del modo mas expresivo, y complaciente hasta el extremo de hincarse de rodillas, juntar las manos, y elevar los ojos, como en accion de bendecir al cielo. En solo la carrera de Jujuy á esta Villa cuento con más de 3 mil indios de armas, á la vez que los pida. Creo suceda lo mismo en adelante; conozco que á sus disposiciones son ventajosas, y que baxo la direccion de unos curas, cuya adhesion al nuevo gobierno, me es constante á excepcion del de esta villa, sin que por eso encuentre variacion en los sentimientos de los indios; no dudaré, que estos nos sean adictos sin violencia, y gratos por conveniencia, que les resulta de la mejora de su suerte.

El mayor general Balcarce, á quien solo puedo elogiar diciendo, que conocí su mérito que me glorio de haberlo propuesto en Junta, para uno de los xefes de esta expedicion, me toma por mediador para que en su nombre ponga á los pies de V. E. esa bandera tomada á los enemigos. Yo tengo el honor de aceptar un testimonio tan recomendable del primer oficial de nuestro ejército, dirigiéndola por mano del Capitan de patri-

cios D. Roque Tollo, á fin que V. E. la destine á la sala del Rey. D. Fernando con las que adornan su retrato.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Quartel general de Tupiza 10 de noviembre de 1810.

Exmo. Sr.

DON JUAN JOSE CASTELLI.

Exmo. Sr. Presidente y Vocales de la Junta Gubernativa del Rio de la Plata.

La victoria de Zuipacha, que V. E. ha conseguido ayer, es más completa que lo que le pareció, pues solo ella ha decidido la suerte del Perú, correspondiente al virreinato de Buenos-Ayres. Ayer era enemigo de la Junta que ha establecido para su gobierno, y hoy no solo me someto á ella reconociendola, sinó que de acuerdo con todos los oficiales de este exercito, y tropas de él, lo hago baxo los artículos siguientes:

1—Las vidas y haciendas de todos los oficiales, sargentos, cabos y soldados de este exercito, que sigan la misma opinion que acabo de referir, seran respetados y conservados sus empleos ó clases, si no se hiciesen sospechosos al gobierno.

2—Estos mismos oficiales, sargentos, cabos y soldados unidos al exercito de Buenos Ayres, servirán, si se consideran necesarios, para la sujecion de la Paz, y oponerse al exercito que se está alistando baxo las ordenes del Sr. Goyeneche.

3—El mayor general del exercito, que ha sido comandante general de él no aspira á otra conservacion, y si solo á ser soldado de la patria, pues está seguro que lo sabrá desempeñar, y se desengañado de la cautela con que ha obrado el presidente de Charcas, á quien dexa seguir libremente su fuga, por consideracion á su caduca persona, pero envia oficiales de su confianza con las mejores tropas, para que retornen hoy mismo los caudales del Rey, y rejunten las tropas que se ha llevado para su seguridad, á quienes habla con una proclama y espera ser oído.

4—Las tropas que del exercito de Buenos Ayres se han pasado al del Perú seran absueltas de este delito, y sin castigo alguno subsistiran en sus clases.

La situacion en que me hallo de tres dias y tres noches sin comer ni dormir, me hacen el no poderme extender; pero el oficial que envió de parlamentario, es de toda mi confianza, y manifestará por ahora los sentimientos de mi corazon, advirtiéndome unicamente á V. S. que soy tan grande en mis pensamientos, que la capitulacion que formo sobre la vida de mis subalternos, no me es comprensiva, pues tengo tanto amor propio,

y vanagloria, que solo aspiro á hacerme memorable en mi nacion por los términos de heroycidad.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Santiago de Cotagaita, 8 de noviembre de 1810.

JOSE DE CORDOBA Y ROXAS.

Sr. D. Antonio Gonzalez Balcarce.

Impuesto del oficio de Vd. de ayer, y de lo que el oficial portador y parlamentario ha expuesto; como sometido estoy á la decision del Exmo. Sr. Vocal de la Junta Gubernativa de la capital, y su Plenipotenciario Representante, investido de todas sus facultades, Dr. D. Juan José Castelli; que se halla en este quartel general de mi mando, debo responder á Vd. con la disposicion de S. E. que toda esperanza de una prudente conclusion en las presentes diferencias y proposiciones de Vd. habrá de asegurarle los efectos de su sometimiento á la generosidad del gobierno de estas provincias; pero ante todo se han de poner á disposicion del Exmo. Sr. Representante las personas de D. Vicente Nieto, de D. Francisco de Paula Sanz, de D. Jose Gonzalez de Prada, y de otro cualquiera Xefe de provincia de virreynato, que se halla coludido con el presidente Nieto, intendente Sanz y virrey Abascal, que son los autores de la rivalidad escandalosa entre pueblos de un mismo soberano, idioma, religion, y gobierno exponiendo la integridad y conservacion de los derechos del Rey D. Fernando, á la suerte más infausta.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Cuartel general de Zuipacha 9 de noviembre de 1810.

ANTONIO GONZALEZ BALCARCE.

Sr. D. Jose de Cordoba y Roxas.

Amigo Balcarce: eramos amigos, fuimos enemigos, y volveremos á la amistad. Vencio Vd. en lid, y ahora estoy dando las ordenes más activas para que se rejunten lo que ha exparcido el indigno presidente. Reconozco la Junta, me someto á ella lo mismo hace esta marina, y lo mismo haran las tropas que yo he mandado, pues para ello he dado ordenes muy estrechas.

Hablaremos quando nos veamos: de Vd. ordenes á sus tropas para que me guarden la consideracion de mi persona que cuente Vd con que el Perú esta ya sujeto baxo la denominacion de la Junta. Dirá á Vd.

Somalo lo que no tengo tiempo ni cabeza de esplicar y queda de Vd. su siempre amigo.

CORDOBA.

Sr. D. Antonio Gonzalez Balcarce. (1)

Exmo. Señor:

A las 4 de la tarde dia de ayer, se posesionó el mayor general Balcarce con parte de la avanguardia del exercito del punto de Santiago de Cotagaita, que abandono el comandante Cordoba en la madrugada del 9: dexando dos piezas de artilleria, una infinidad de municiones de todas clases, porcion de fusiles, tres almacenes de víveres, doscientas mulas, y otros varios efectos destrozados. Los funestos efectos de la derrota de Zuipacha han alcanzado á Cotagaita, como lo verá V. E. por las copias de las cartas apertorias de Cordoba, que acompaño, y pasando á Potosí la noticia, decidio la generalidad á un movimiento, cuyo término fué deposicion del Intendente, y constitucion del cabildo sobre el mando, resuelto á la union con la capital, y su dependencia del gobierno de V. E. por el oficio del 10 del corriente que acabo de recibir, y lo adjunto para su superior satisfaccion, acompañando asi mismo una copia de la circular, que dirijo á los xefes de las provincias, á fin de que lo trasladen á los ayuntamientos de su mando, y esten al alcance de nuestras satisfacciones y ventajas.

No obstante de que conseqüente á disposicion mia, mañana debe salir de aquí el correo de esta carrera á encontrar en Tucuman con el de 10 que sale de esa, para restablecer el orden interrumpido, anticipo este parte en alcance del que salio ayer por el capitan Tollo, ó á seguir en posta hasta la capital.

Ayer caminó el posta para Cochabamba, y no obstante eso mañana dirigire otro con las posteriores ocurrencias, al mismo tiempo que contesto al cabildo de Potosí. En la tarde evaquadas las cosas, que me restan, y dejando al coronel Pueyrredon la reunion de las divisiones que llegan, parto para Cotagaita, donde espero el resultado de la partida de Cinti para seguir á Potosí.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Quartel general de Tupiza, 13 de noviembre de 1810.

Exmo. Sr.

DR. JUAN JOSE CASTELLI.

Exmo Sr. Presidente y Vocales de la Junta Gubernativa (2).

(1) *Gaceta de Buenos Aires* (extraordinaria) Diciembre 3 de 1810.

(2) *Gaceta de Buenos Aires*, N° 273.—Diciembre 6 de 1810.

La Junta ha recibido en la bandera del Exército de los rebeldes del Perú el premio de sus tareas patrióticas, el fruto de los trabajos militares de los hijos de este gran pueblo, el anuncio mas seguro de la libertad permanente de esta provincia, y el mas precioso presente que nuestros brazos guerreros podrán hacer á su patria. La Junta despues de aceptar con ternura tan glorioso trofeo ha resuelto depositarla en la Sala Capitulár, no creyendo pueda encontrarse mejor custodio de las glorias de los hijos de Buenos Ayres que el cuerpo municipal que los representa. Dios guarde á V. S. muchos años.

Buenos Ayres, 2 de diciembre de 1810.

CORNELIO DE SAAVEDRA—MIGUEL DE AZCUÉNAGA—*Dr. Juan Jose Passo*, Secretario—*Dr. Mariano Moreno*, Secretario.

Exmo. Cabildo de esta Capital.

Exmo. Señor:

El aprecio con que este Cabildo ha recibido la bandera del exercito de los facciosos del Perú, que V. E. se ha dignado poner baxo su inmediata custodia, solo puede graduarse por lo extraordinario del gozo, que le han causado los felices sucesos de nuestras armas en las ricas provincias de este virreynato. Si al denuedo é intrepidez de los ilustres hijos de Buenos Aires se debe la gloriosa aprension de aquella insignia, á la justicia distributiva V. E. es deudor el ayuntamiento del honor, que se le ha dispensado al encargársele depósito tan precioso. Este cuerpo municipal, que cifra su unica dicha en ser representante de un pueblo tan ilustrado, heroyco y valiente, conservará aquel majestuoso trofeo como el mejor timbre de las glorias de sus dignos hijos, y no perdonará arbitrio para sustraerlo, en quanto sea posible, á los rigores é injurias de los tiempos, á fin que trasmitido á la posteridad se perpetúe como el monumento más solemne de las virtudes militares de los hijos de la patria, como comprobante el más auténtico de los sentimientos y savias disposiciones de V. E. que ha logrado elevar aquellas á un grado de perfeccion nada comun, y como testimonio el más irrefragable de los triunfos, que en todas épocas sabe reportar el patriotismo de los pueblos que se deciden por la sagrada causa de su libertad.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Sala Capitular de Buenos Aires, diciembre 2 de 1810.

Exmo. Sr.

DOMINGO DE IGARZÁBAL—ATANACIO GUTIERREZ—MANUEL MANSILLA—MANUEL DE AGUIRRE—ILDEFONSO PASSO—JUAN PEDRO DE AGUIRRE—PEDRO CAPDEVILA—MARTIN GRANDOLI—JUAN FRANCISCO SEGÚI.

Exmo. Sr. Presidente y Vocales de la Junta Provincial Gubernativa.

